



**San Juan
de Sabinas**

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS
COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Republicano Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza
Administración 2025-2027
Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria

Acta N°24

En la ciudad de Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas, Estado Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 19 de Diciembre de 2025, de manera presencial, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2025-2027 para celebrar la Vigésima cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, los C. Oscar Ríos Ramírez, Presidente Municipal, C. Yolanda Garza González, Síndica de mayoría, C. Cristina Yaneth Haro González, Síndica de Primera Minoría, C. Ulises Cárdenas Herrera, Primer Regidor, C. Adriana Guadalupe Hernández Aguilar, Segunda Regidora, C. Agustín Jaime Rico Montelongo, Tercer Regidor, C. Lorena Patricia Sáenz Menchaca, Cuarta Regidora, C. José Luis Rodríguez Ortiz, Quinto Regidor, C. Jesús Arnoldo Aguiñaga Morín, Séptimo Regidor, C. José Luis Olvera Solís, Regidor de Representación Proporcional, C. Jennifer Karolina Flores Caríelo, Regidora de Representación Proporcional, C. Claudia Yadira Chávez Aguirre, Regidora de Representación Proporcional.

Presidió la reunión el Presidente Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y ordenó al Secretario del Ayuntamiento procediera a conducir la presente sesión y dar inicio a la misma y en forma posterior levantar el acta correspondiente, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 53 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, dando inicio a la sesión poniendo a consideración el H. Cabildo el siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y aprobación del orden del día: A cargo del Secretario del R. Ayuntamiento.
2. Declaración del Quórum Legal, a cargo del Secretario del R. Ayuntamiento.
3. Declaración de validez de la sesión y de los acuerdos que se tomen en la misma por parte del C. Óscar Ríos Ramírez, Presidente Municipal.
4. Lectura y en caso aprobación del acta anterior.

*** ¡Es de
todos! ***

Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza C.P. 26880
Tels 01 (861) 614+0045, 01 (861) 614-7317



San Juan de Sabinas

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS
COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

5. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud presentada por el C. P. Jesús Manuel González Collazo, Tesorero Municipal, relacionado con la aprobación de estado financiero del mes de noviembre y sus adecuaciones presupuestales, del ejercicio fiscal 2025, así como el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 322, del Código Financiero y el artículo 112, fracción II del Código Municipal del estado de Coahuila. Y en su caso aprobación.
6. Punto de Acuerdo que presenta el **C. Óscar Ríos Ramírez, Presidente Municipal**, a través del **Tesorero del Municipio**, para que este Republicano Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, emita acuerdo de aprobación sobre el Presupuesto De Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y una vez aprobado sea enviado al Honorable Congreso Local para su aprobación y posterior Publicación en el Periódico Oficial del Estado. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos, 102, fracción V numeral 1 y 3, 104 fracción E numeral I y 129 fracción I del Código Municipal vigente en el Estado.
7. Punto de acuerdo y en su caso aprobación para que este R. Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, autorice la propuesta que presenta el C. P. Jesús Manuel González Collazo, Tesorero Municipal, relacionado con la solicitud presentada por DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS MODELO EN EL NORTE, S. DE R.L. DE C.V. referente al cambio de Domicilio y Nombre comercial de la licencia ALCA3200362, del nombre MODELORAMA PASO DEL COYOTE a MODELORAMA PRADERAS y del domicilio, calle ÓSCAR RÍOS RAMÍREZ NÚM. 201 al de NOGALES NUM. 1371-A, COLONIA FRACCIONAMIENTO PRADERAS, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 322 del Código Financiero del Estado de Coahuila de Zaragoza.
8. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud presentada por el **C. Oscar Ríos Ramírez, Presidente Municipal**, para que este H. Cabildo ratifique el punto de acuerdo marcado con el número VI, del Acta de la Sesión Ordinaria No. 21 de fecha 12 de octubre del 2022, de la pasada administración municipal, referente a la aprobación de la asignación del nombre "Plaza Guadalupe" la cual esta ubicada entre las calles Ramos Arizpe al norte, al Sur Primero de Mayo y al Poniente Simón Bolívar de la Colonia Zaragoza de esta Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 102, fracción III, numeral 9 del Código Municipal vigente en el Estado.
9. Clausura de la Sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza C.P. 26880
Tels 01 (861) 614+0045, 01 (861) 614-7317



San Juan de Sabinas

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS
COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DESAHOGO:

I.- Se atiende el punto número uno y dos del orden del día, relacionado con el pase de lista de asistencia, aprobación del orden del día y existencia del Quórum legal, a cargo del Secretario del R. Ayuntamiento.

El Secretario del R. Ayuntamiento, después de pasar la lista de asistencia constatando que se encuentran presentes 12 de los 14 miembros de este Republicano Ayuntamiento y que los mismos aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, informa la Ciudadano Presidente Municipal y a los presentes, que existe quórum legal para desarrollar la presente sesión.

III.- Punto número tres: Declaración de validez de la sesión y de los acuerdos que se tomen por parte del C. Óscar Ríos Ramírez, Presidente Municipal.

El C. Óscar Ríos Ramírez, Presidente Municipal, informa que toda vez que el orden del día ha sido aprobado unanimidad de votos de los presentes y que existe quórum legal, declara que siendo las 14:17 catorce horas, con diecisiete minutos, del día viernes (19) de diciembre de 2025, se declara válida la presente sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

IV.- Punto número cuatro: Lectura y en caso aprobación del acta anterior.

El Secretario del R. Ayuntamiento, concede el uso de la palabra la C. Regidora, Adriana Guadalupe Hernández Aguilar, quien solicita se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que la misma ya fue analizada y firmada por los presentes.

Propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

V.- Punto número cinco: Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud presentada por el C. P. Jesús Manuel González Collazo, Tesorero Municipal, relacionado con la aprobación de estado financiero del mes de noviembre y sus adecuaciones presupuestales, del ejercicio fiscal 2025, así como el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo

* ¡Es de
todos! *

Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza C.P. 26880
Tels 01 (861) 614+0045, 01 (861) 614-7317



San Juan de Sabinas

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS
COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

322, del Código Financiero y el artículo 112, fracción II del Código Municipal del estado de Coahuila. Y en su caso aprobación.

El Secretario del R. Ayuntamiento, concede el uso de la palabra a la C. Yolanda Garza González, Sindica de Mayoría, para que de inicio a la presentación del dictamen correspondiente al estado financiero del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2025, quien acto seguido, la titular de la comisión, expone de manera generalizada, toda lo correspondiente a la revisión, análisis y resolutive, que los titulares de la comisión de hacienda patrimonio y cuenta pública, junto con al Tesorero municipal y las Coordinadoras de ingresos y egresos de la Tesorería municipal, llevaron a cabo en mesa de trabajo, y que corresponden a los ingresos y egresos de dicha mensualidad, en donde además se incluye el apartado de observaciones, al término de la lectura del Dictamen, se le concede el uso de la palabra a la Regidora, Claudia Yadira Chávez Aguirre, quien preguntando cuantas trailas, están trabajando en servicios primarios para la recolección de basura, la coordinadora de egresos le contesta que son dos, se le concede el uso de la voz a la Regidora, Lorena Patricia Sáenz Menchaca, quien comenta sobre el tema pendiente de los contenedores, que en lo que se resuelve, propone se podrían dejar los residuos en los terrenos de la feria, a lo que el Señor, Alcalde les comenta, que en efecto, en los terrenos de la feria está una traila y que allí provisionalmente se podrían depositar esos residuos, agrega la Regidora, Claudia Yadira Chávez Aguirre, que el tema de los contenedores viene a colación, por los camiones recolectores que están descompuestos, y que a raíz de eso, tiene conocimiento que uno de esos contenedores, se iba a instalar en MERCO, comenta el Secretario del Ayuntamiento que tomó nota de las intervenciones, para indicarle al director de servicios primarios lo concerniente.

El Secretario del Ayuntamiento, informe a los presentes que no existiendo más intervenciones procede a pasar el punto de acuerdo a Votación, solicitándoles a los presentes hacerlo de la manera acostumbrada levantando la mano.

Se aprueba por mayoría de votos, con 8 a favor y 4 en contra, tanto el dictamen, presentado por la comisión de hacienda patrimonio y cuenta pública, como el estado financiero del mes de noviembre.

VI.- Punto número seis: Punto de Acuerdo que presenta el C. Óscar Ríos Ramírez, Presidente Municipal, a través del Tesorero del Municipio, para que este

★ ¡Es de todos! ★

Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza C.P. 26880
Tels 01 (861) 614+0045, 01 (861) 614-7317



**San Juan
de Sabinas**

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS
COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Republicano Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, emita acuerdo de aprobación sobre el Presupuesto De Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y una vez aprobado sea enviado al Honorable Congreso Local para su aprobación y posterior Publicación en el Periódico Oficial del Estado. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos, 102, fracción V numeral 1 y 3, 104 fracción E numeral I y 129 fracción I del Código Municipal vigente en el Estado.

Se le concede el uso de la palabra a la C. Yolanda Garza González, titular de la comisión de hacienda patrimonio y cuenta pública quien rinde a los presentes el dictamen correspondiente a la presentación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, quien al termino de la misma, agrega que dicho presupuesto se presenta en estricto apego a lo aprobado en la Ley de ingresos para el municipio de San Juan de Sabinas, misma que ya fue aprobada por el H. Congreso local de Estado y que entrará en vigor a partir del primero de enero del 2026, en la exposición de la lectura del presupuesto de egresos para el año 2026, se dispone la cantidad estratégica que cada una de las dependencias municipales tendrá para el ejercicio fiscal 2026, se le concede el uso de la palabra a la Regidora, Lorena Patricia Sáenz Menchaca quien pregunta a la coordinadora de egresos, quién se encuentra presente en la sesión, cuál fue el presupuesto de egresos del 2025 y aprobado por la administración anterior, a lo que la coordinadora le contesta que fue de 197 millones de pesos, se le concede el uso de la palabra al Lic. Jesus Manuel Gonzalez Collazo, tesorero municipal, quien también se encuentra presente en la sesión quien comenta que de hecho, en esta ocasión no se presenta un presupuesto de egresos mayor al año pasado ya que la fecha, ya no se tiene deuda con el sindicato; El Secretario del Ayuntamiento, informa a los presentes que no existiendo más intervenciones procede a pasar el punto de acuerdo a Votación, solicitándoles a los presentes hacerlo de la manera acostumbrada levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, de los presentes tanto el dictamen presentado por la comisión de hacienda patrimonio y cuenta pública, así como le presentación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026.

VII. Punto número siete: Punto de acuerdo y en su caso aprobación para que este R. Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, autorice la propuesta que presenta el C. P. Jesús Manuel González Collazo, Tesorero Municipal, relacionado con la solicitud presentada por DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS MODELO EN EL NORTE, S. DE

**¡Es de
todos!**

Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza C.P. 26880
Tels 01 (861) 614+0045, 01 (861) 614-7317



San Juan de Sabinas

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS
COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

R.L. DE C.V. referente al cambio de Domicilio y Nombre comercial de la licencia ALCA3200362, del nombre MODELORAMA PASO DEL COYOTE a MODELORAMA PRADERAS y del domicilio, calle ÓSCAR RÍOS RAMÍREZ NÚM. 201 al de NOGALES NUM. 1371-A, COLONIA FRACCIONAMIENTO PRADERAS, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 322 del Código Financiero del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, dando lectura al oficio presentado por DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS MODELO EN EL NORTE, S. DE R.L. DE C.V. referente al cambio de Domicilio y Nombre comercial de la licencia ALCA3200362, del nombre MODELORAMA PASO DEL COYOTE a MODELORAMA PRADERAS y del domicilio, calle ÓSCAR RÍOS RAMÍREZ NÚM. 201 al de NOGALES NUM. 1371-A, COLONIA FRACCIONAMIENTO PRADERAS, mencionando que se trata al igual que los demás propuestas que se han presentado ante este H. Cabildo y que tienen que ver con la aprobación de licencias para la venta de Alcoholes y que al igual que todas reúnen todos los requisitos que exige la Tesorería municipal.

Al no existir intervenciones, el Secretario del Ayuntamiento procede a pasar el punto de acuerdo a Votación, solicitándoles a los presentes hacerlo de la manera acostumbrada levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, el punto en mención.

VIII.- Punto número ocho: Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud presentada por el **C. Oscar Ríos Ramírez, Presidente Municipal**, para que este H. Cabildo ratifique el punto de acuerdo marcado con el número VI, del Acta de la Sesión Ordinaria No. 21 de fecha 12 de octubre del 2022, de la pasada administración municipal, referente a la aprobación de la asignación del nombre "Plaza Guadalupe" la cual está ubicada entre las calles Ramos Arizpe al norte, al Sur Primero de Mayo y al Poniente Simón Bolívar de la Colonia Zaragoza de esta Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 102, fracción III, numeral 9 del Código Municipal vigente en el Estado.

Hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, dando lectura al oficio presentado ante la Secretaria del Ayuntamiento y que tiene relación con la ratificación

★ ¡Es de todos! ★

Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza C.P. 26880
Tels 01 (861) 614+0045, 01 (861) 614-7317



**San Juan
de Sabinas**

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS
COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

del punto de acuerdo presentado en la administración pasada en donde el H. Cabildo, por unanimidad de votos, aprobó se impusiera el nombre de "Plaza Guadalupe" a la plaza que está ubicada, entre las calles Ramos Arizpe al norte, al Sur Primero de Mayo y al Poniente Simón Bolívar de la Colonia Zaragoza de esta Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, en reconocimiento por su labor a la Sra. Guadalupe Estrada Chávez, informa a los presentes que en la Sala se encuentran la Señora, Ana María García Estrada y el Ing. Ricardo García Estrada, hijos de la Señora Guadalupe Estrada, a quienes respetuosamente les pide pasar al frente y dar lectura a la reseña histórica de su Señora Madre, haciéndolo primeramente la Señora, Ana María García Estrada y enseguida complementándolo, el Ing. Ricardo García Estrada, recibiendo, al término de la lectura una calurosa ovación por parte de los presentes, se le concede el uso de la palabra a la Regidora, Lorena Patricia Sáenz Menchaca, quien propone a los presentes, que para el año próximo se defina fecha específica donde con la elaboración de una placa alusiva, se imponga el nombre a la Plaza en mención, así como también, al tema pendiente, de la exhumación y Reinhumación de los restos del Ing. Kniffin y sus Señora esposa, aprovecho el punto en mención, continúa comentando y solicitando el permiso correspondiente, para dar lectura al reconocimiento que la Secretaría de Salud en el Estado reconoce a nuestro municipio, como un municipio impulsor de la salud; al término de la lectura, interviene el Señor alcalde, agradeciendo a la Dra. y Regidora, Lorena Patricia Sáenz Menchaca, quien es Comisionada en el área de la salud, todas las gestiones y acciones llevadas a cabo en representación y beneficio de nuestro municipio.

Al no existir intervenciones, el Secretario del Ayuntamiento procede a pasar el punto de acuerdo a Votación, solicitándoles a los presentes hacerlo de la manera acostumbrada levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, la ratificación del punto de acuerdo marcado con el número VI, del Acta de la Sesión Ordinaria No. 21 de fecha 12 de octubre del 2022, de la pasada administración municipal, referente a la aprobación de la asignación del nombre "Plaza Guadalupe" la cual está ubicada entre las calles Ramos Arizpe al norte, al Sur Primero de Mayo y al Poniente Simón Bolívar de la Colonia Zaragoza de esta Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila.

IX.- Punto número nueve: Clausura de la Sesión.

★ ¡Es de
todos! ★

Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza C.P. 26880
Tels 01 (861) 614+0045, 01 (861) 614-7317



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Interviene el Secretario del Ayuntamiento informando al Señor Alcalde que se han agotado los puntos del orden del día y que no existiendo otro asunto que tratar, le solicita amablemente, dé por clausurada la sesión.

Hace uso de la palabra el Señor Alcalde, mencionando que siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos, del día 19 de Diciembre del 2025, se da por clausurada la presente sesión y válidos los acuerdos tomados.

Indicándole al Secretario del R. Ayuntamiento elaborar por triplicado el Acta correspondiente en los términos del Artículo 98 del Código Municipal vigente en el Estado.

Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y los que así quisieran hacerlo, aprobándola para su debida constancia legal ante la Secretaria del Ayuntamiento.

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA PERIODO 2025-2027

C. OSCAR RIOS RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA DE
ZARAGOZA

C. YOLANDA GARZA GONZÁLEZ
SINDICA DE MAYORÍA

C. CRISTINA YANETH HARO GONZÁLEZ
SINDICA DE MINORÍA



**San Juan
de Sabinas**

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS
COAHUILA DE ZARAGOZA

**SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO**

C. ULISES CÁRDENAS HERRERA
PRIMER REGIDOR

C. ADRIANA GUADALUPE HERNÁNDEZ AGUILAR
SEGUNDO REGIDOR

C. AGUSTÍN JAIME RICO MONTELONGO
TERCER REGIDOR

C. LORENA PATRICIA SAENZ MENCHACA
CUARTO REGIDOR

C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ORTIZ
QUINTO REGIDOR

Ausente por justificación

C. ANA MARGARITA CERNA PALACIOS
SEXTO REGIDOR

★ ¡Es de
todos! ★


Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza C.P. 26880
Tels 01 (861) 614+0045, 01 (861) 614-7317



**San Juan
de Sabinas**
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027


R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS
COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. JESÚS ARNOLDO AGUIÑAGA MORÍN
SÉPTIMO REGIDOR

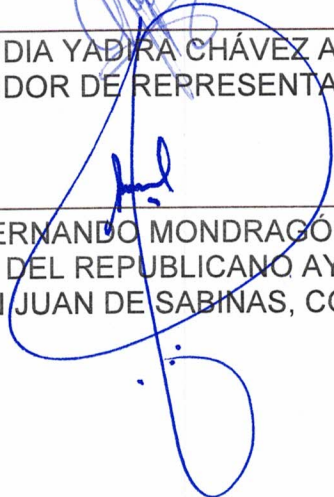
Ausente por justificación

C. JESÚS ALONSO Z' CRUZ DE LA GARZA
OCTAVO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL


C. JOSE LUIS OLVERA SOLÍS
NOVENO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL


C. JENNIFER KAROLINA FLORES CARIELO
DÉCIMO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL


C. CLAUDIA YADIRA CHÁVEZ AGUIRRE
DÉCIMO PRIMER REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL


PROFR. FERNANDO MONDRAGÓN AGUILAR
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA



SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO


* ¡Es de
todos! *

Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza C.P. 26880
Tels 01 (861) 614+0045, 01 (861) 614-7317